



Newsletter









aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2002

13 de julio de 2018

-  Anfac pide "moderación" al Gobierno en torno al diésel
-  España debe acelerar para cumplir objetivo emisiones a 2030
-  Llenar el depósito cuesta hasta 10 euros más en plena temporada alta
-  La inflación se eleva al 2,3% en junio impulsada por carburantes y frutas
-  El barril OPEP baja por segunda vez consecutiva hasta los 72,15 dólares
-  Total compra a Engie por 1.290,5 millones parte de su negocio de GNL



Anfac pide "moderación" al Gobierno en torno al diésel

La Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac) ha pedido "moderación" al Gobierno en torno al diésel, al tiempo que ha alertado de las "graves consecuencias" en empleo, industria y cambio climático ante los posibles vetos a esta tecnología.

La asociación ha destacado que esta "persecución al combustible diésel" se inicia "cuando los motores están más avanzados tecnológicamente que nunca", incluso con las nuevas condiciones regulatorias de medición de emisiones impuestas en Europa, ha explicado hoy la patronal en un comunicado.

El presidente de Anfac, José Vicente de los Mozos, ha señalado que la incertidumbre solo puede provocar que pierdan oportunidades de nuevas adjudicaciones de modelos y, con ello, que la industria se debilite.

"Las plantas en España trabajan cada día en la adecuación de sus líneas de producción, para integrar cuanto antes las exigencias normativas medioambientales y todas las mejoras tecnológicas", ha hecho hincapié De los Mozos.

De los Mozos y el vicepresidente de Anfac, Mario Armero, se reunieron el pasado martes con la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, para presentar "la estrategia de la industria de la automoción y establecer con ella un clima de trabajo y normalidad", según ha destacado el propio Armero.

Ha apuntado que en esa reunión transmitieron a Ribera "la necesidad de trabajar conjuntamente en un nuevo modelo de movilidad cero y bajas emisiones, en atacar el envejecimiento del parque de coches y en desarrollar el mercado para el vehículo alternativo con medidas concretas, como la normativa del gestor de carga o la puesta en marcha del programa VEA de estímulos a la compra de vehículos híbridos, eléctricos y de gas".

Asimismo, Anfac ha apuntado que los desarrollos tecnológicos han hecho posible que "los automóviles actuales puedan considerarse de ultra bajas emisiones respecto a los de hace tres o cuatro décadas", al tiempo que ha expuesto que los "nuevos retos deben de ser afrontados recurriendo a nuevas mejoras de los sistemas convencionales y, sobre todo, a la renovación del parque".

Por otro lado, la patronal de fabricantes ha afirmado que "la contribución de la tecnología diésel a la reducción del dióxido de carbono (CO2) y a la mitigación del cambio climático es fundamental, por ser la tecnología más eficiente y accesible del momento".

Por último, Anfac ha recordado que si las compras de vehículos gasolina se disparan en detrimento del diésel, "España tendrá dificultades de cumplir sus objetivos de reducción de emisiones de CO2 fijadas por la Unión Europea".

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



España debe acelerar para cumplir objetivo emisiones a 2030

España debe acelerar su descarbonización si quiere cumplir con los objetivos para 2030, según el Barómetro de Transición Energética en España de Economics for Energy, que señala que la recuperación económica ha devuelto los valores de emisiones a niveles de principios de la actual década.

El centro de investigación ha presentado hoy este primer barómetro que analiza la evolución de la descarbonización, así como la asequibilidad y seguridad energética en España.

Pedro Linares, uno de los directores de Economics for Energy y que fue uno de los expertos del comité de sabios que elaboró el informe sobre transición energética, ha señalado que los datos que ha arrojado el barómetro son preocupantes, especialmente en lo que se refiere a la descarbonización.

Ha indicado que el cumplimiento de los objetivos de descarbonización para 2030 son factibles, pero para ello hay que hacer cosas y el problema es que "en los últimos años no se ha hecho casi nada", por lo que "de aquí a 2030 tendremos que acelerar".

Linares ha señalado que hay potencial para reducir emisiones de gases de efecto invernadero a un coste razonable, pero "hay que poner las políticas necesarias".

El barómetro de Economics for Energy indica que el grado de descarbonización en España es inferior a la media de la UE y, aunque las emisiones de gases de efecto invernadero cayeron a partir de 2010 por la crisis económica, desde 2016 se incrementaron por la recuperación que ha devuelto los valores a niveles de principios de esta década.

También ha influido en ese repunte las sequías de los años 2015 y 2017, que redujeron la generación hidráulica y aumentaron el uso del carbón para producir electricidad.

En 2017 las emisiones aumentaron un 21% sobre las de 1990, aunque se redujeron un 21 % respecto a 2005, lo que permitiría que España cumpliera los objetivos que tiene establecidos para 2020, que son de una reducción de los gases contaminantes de los sectores sujetos al régimen de derecho de emisión, los

denominados sectores ETS entre los que se encuentran la industria y el sector eléctrico, y de un 10% para los sectores difusos (residencial y transporte).

Sin embargo, España se encuentra muy lejos de los objetivos para 2030, de un 43% de reducción de gases contaminantes para los sectores ETS y de un 26% para los difusos.

En cuanto a la asequibilidad de la energía, el estudio indica que el precio de la energía subió mucho justo antes del principio de la crisis, luego hubo un repunte en los precios eléctricos y de gas para los residenciales y en 2014 volvieron a bajar los precios eléctricos para estabilizarse, mientras que recientemente lo que se está viviendo es un repunte de los precios del petróleo.

A pesar de esa volatilidad de los precios, España ha mejorado en gasto energético más que en precios, debido a que la crisis retrajo inicialmente la demanda e indujo a adoptar comportamientos de eficiencia energética que se han prolongado.

Linares ha dicho que la volatilidad de los precios sigue siendo un gran problema por la dependencia energética que tiene España del exterior y sus niveles siguen siendo similares a los que había en 2010, por lo que le beneficiaría mucho acelerar la transición energética que reduciría su dependencia de las importaciones de combustibles fósiles.

Desde el punto de vista de la seguridad del sistema eléctrico, el informe apunta que ha habido una mejora importante en el porcentaje de reserva frente a la demanda y el respaldo al sistema eléctrico tiene un coste menor.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#) 

Llenar el depósito cuesta hasta 10 euros más en plena temporada alta

Llenar el depósito en plena temporada alta de vacaciones cuesta de media 8 euros más que en 2017 si se trata de un coche de gasolina, y 10 euros más, si es gasóleo, con los carburantes más caros de los últimos tres años para esta semana de julio, en la que se producen muchos desplazamientos.

A los precios actuales, llenar un depósito de 55 litros cuesta 72,875 euros si se trata de gasolina de 95 octanos, y 67,595 euros si se utiliza gasóleo de automoción, con la gasolina un 12,86% más cara que hace un año y el gasóleo un 17,16% más, según datos del Boletín Petrolero de la Unión Europea (UE) conocidos hoy.

Tras cuatro semanas cayendo, los precios de los carburantes se han incrementado esta semana, un 0,53% la gasolina, que se ha situado en 1,325 euros el litro, y un 0,66% el gasóleo, que está en 1,229 euros el litro.

Pese a la caída del último mes, del 0,60% en la gasolina y del 0,73% en gasóleo, desde principios de año su precio se ha encarecido un 6,68% y un 7,24%, respectivamente.

No obstante, los precios están aún lejos de los máximos registrados en septiembre de 2012: un 12,94% por debajo la gasolina, y un 14,95%, el gasóleo.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La inflación se eleva al 2,3% en junio impulsada por carburantes y frutas

El índice de precios de consumo (IPC) experimentó en junio un incremento interanual del 2,3%, dos décimas por encima de la tasa registrada en mayo (2,1%), debido al encarecimiento de los carburantes y de las frutas.

El dato publicado hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE) confirma el que adelantó el pasado 28 de junio, el más elevado desde abril del año pasado y con el que acumula 22 meses en positivo.

En concreto, los precios del transporte registraron un incremento interanual del 6,1%, un punto por encima del mes anterior, debido al encarecimiento de los carburantes y lubricantes, frente al abaratamiento del año pasado, comportamiento que no pudo ser compensado por el descenso de los precios del transporte aéreo de pasajeros.

Los alimentos y bebidas no alcohólicas contabilizaron un aumento de los precios del 2,5%, cinco décimas más, por el mayor encarecimiento de las frutas y el menor abaratamiento de las legumbres y hortalizas.

El INE resalta la influencia negativa que ejerció el abaratamiento del marisco y pescado y de los aceites y grasas, que se encarecían el año pasado, así como el menor incremento de los precios de la carne.

Los precios de la vivienda aumentaron el 2,6%, tres décimas más, por el encarecimiento del gasóleo para calefacción que se abarataba el año pasado, así como de la electricidad, en tanto el gas influyó negativamente al abarataarse este año, mientras que se encarecía el pasado.

Con influencia negativa sobre el IPC se situaron los hoteles, cafés y restaurantes, con un incremento de precios del 1,7%, tres décimas menos, por el menor encarecimiento de los servicios de alojamiento.

También el ocio y cultura, con un alza del 0,6%, dos décimas menos, consecuencia de un menor encarecimiento de los paquetes turísticos.

Una vez eliminados los elementos más volátiles de la cesta de la compra (energía y alimentos frescos), la inflación subyacente se moderó una décima hasta el 1%, por lo que se sitúa más de un punto por debajo del índice general (2,3%).

En cuanto a la evolución mensual, los precios de consumo aumentaron un 0,3 % durante junio, seis décimas menos que el incremento contabilizado en mayo.

Esta moderación mensual estuvo motivada por el alza de los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas, por el incremento de las frutas y pese al descenso de legumbres y hortalizas; así como del ocio y la cultura, por el aumento de los paquetes turísticos.

También influyó al alza la vivienda, por la subida de la electricidad y, en menor medida, del gasóleo para calefacción; y del transporte, por el aumento de los carburantes y lubricantes.

Los hoteles, cafés y restaurantes afectaron al alza por el aumento de precios de los servicios de alojamiento y, en menor intensidad, de la restauración; mientras que a la baja de la inflación tiró el vestido y el calzado, por el inicio del periodo de rebajas de la temporada primavera-verano.

El incremento de los precios se aceleró en junio en todas las comunidades autónomas respecto a mayo, marcando las mayores variaciones Murcia (cinco décimas más hasta el 2,1%), Cantabria (cuatro más hasta el 2,5%) y Navarra (cuatro más hasta el 2,5%).

Las menores variaciones se dieron en Cataluña (2,4%), Baleares (2,2%), Madrid (2,1%) y Canarias (1,8%), con incrementos de una décima.

El índice de precios de consumo armonizado -que mide la evolución de los precios con el mismo método en todos los países de la zona del euro- se situó en junio en el 2,3%, dos décimas por encima del registrado el mes anterior.

El IPC a impuestos constantes (IPC-IC) se situó en el 2,3%, igual que el índice general.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El barril OPEP baja por segunda vez consecutiva hasta los 72,15 dólares



El precio del barril de la OPEP se vendió este jueves a 72,15 dólares, lo que supone una caída del 3,02% respecto al valor del día anterior, informó hoy la organización petrolera con sede en Viena.

Esta bajada es la segunda consecutiva que sufre el crudo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) esta semana.

El valor del barril de la OPEP empezó a bajar tras la publicación del informe mensual del grupo petrolero, donde asegura que los 15 miembros, junto a otros países exportadores, podrán hacer frente al aumento estimado de la demanda mundial, que superará los 100 millones de barriles diarios en 2019.



Total compra a Engie por 1.290,5 millones parte de su negocio de GNL

El grupo petrolero Total anunció hoy la compra al también francés Engie de una parte de la cartera de activos de gas natural licuado (GNL), valorados en 1.290,5 millones de euros (1.500 millones de dólares).

El precio de la transacción, que convertirá a Total en el "número dos" mundial del sector, podría aumentar en hasta 473,2 millones de euros (550 millones de dólares) suplementarios si los mercados petroleros mejoraran en los próximos años, explicó la empresa en un comunicado.

El negocio adquirido por el gigante petrolero francés incluye, en particular, la participación de Engie en el proyecto Cameron LNG en Estados Unidos (un 16,6 %), contratos de compra y de venta de largo plazo de GNL, una flota de barcos de transporte de gas, así como derechos de utilización en terminales de regasificación en Europa.

Total tendrá en total una cuota de mercado del 10 % mundial con un volumen de cerca de 40 millones de toneladas anuales de GNL de aquí a 2020.

En ese horizonte, sus capacidades de licuado serán de 23 millones de toneladas anuales, repartidas entre Oriente Medio, Australia, Rusia y Estados Unidos.

Los contratos de compra y de venta de largo plazo representarán 28 millones de toneladas anuales y las capacidades de regasificación 18 millones de toneladas anuales.

Total dispondrá de 18 barcos de transporte de gas, incluidas dos unidades flotantes de almacenamiento y regasificación.

FUENTE: EFECOM



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

